



NUESTRO PUERTO. NUESTRA CASA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA/ MARIO
HERNÁNDEZ SEVERINO
ADOLFO RUÍZ CORTÍNEZ No. 361
RICARDO FLORES MAGÓN
VERACRUZ, BOCA DEL RIO

H. Veracruz, Ver., a 30 de enero de 2025
Oficio: CCH/DEM/038/2025
Asunto: Licencia de Demolición

000093

CLAVE CATASTRAL						
TIPO	CONG.	REG.	MANZ.	LOTE	NIVEL	DEPTO. D.V.
DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL R.P.P.						
BAJO NUM.	VOLUMEN	DIA	MES	AÑO	Z	REC.

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1, 3, 4, y 5 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 fracción XII, 6 fracciones VI y XV, 56 fracción VII y 59 fracción VII del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, y en atención a su solicitud se expide la presente:

LICENCIA DE DEMOLICION		
DATOS	CARACTERISTICAS	CODIGO QR
METRAJE	1741.02 METROS CUADRADOS AUTORIZACIÓN INAH 347 DEL 20 DE DICIEMBRE 2024	
DIRECCION	VALENTIN GÓMEZ FARIAS No. 872 ESQUINA MARIANO ESCOBEDO	
COLONIA	RICARDO FLORES MAGÓN	
PERITO RESPONSABLE RESPONSABLE DE OBRA	NOMBRE ARQ. FELIPE ARMANDO LÓPEZ CASTRO REGISTRO PRO-LOCF-026-11	
PERITO CORRESPONSABLE ESTRUCTURAL	NOMBRE ING. APOLINAR CORTEZ SANCHEZ REGISTRO PCRO-EST-COSA-017-14	
VIGENCIA	UN AÑO	
FOLIO RECIBO	20250122/06/00036	
FECHA	22 / enero / 2025	

La vigencia de la presente licencia, contará a partir de la fecha de pago del recibo correspondiente, y estará condicionado a respetar las medidas preventivas establecidas en los artículos 159, 160, 161, 162, 163 y 164 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, que protegen los derechos de los propietarios colindantes y transeúntes, exhortándolo a ejecutar la obra de Demolición como lo establece los artículos 260, 261, 262, 263 y 264 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y aplicables. Se apercibe a la persona solicitante que, de hacer caso omiso a esta disposición, se hará acreedor a las infracciones y sanciones que establece el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

Este documento no autoriza Movimiento de tierra, ni cambio de uso de suelo, no se puede interpretar como una Licencia de Construcción ni para subdivisión de predios.

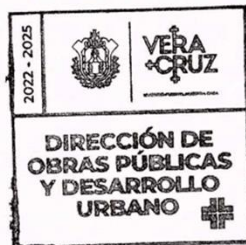
ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

ARQ. HECTOR LUIS CERECEDO
DESCHAMPS

COORDINADOR DE CENTRO HISTÓRICO
AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipio.gob.mx



MTRA. KARLA MENA HERMIDA
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

Eliminados 03 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Registro público de la propiedad, clave catastral, código QR).



000001

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRÁMITE: 038 FECHA DE INGRESO: 22/01/2025 FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TCH/DEM/006/25
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: N/A NÚMERO DE EXPEDIENTE: EDH/DEM/038/2025 FECHA DEL RESOLUTIVO: 29/01/2025

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.

CLAVE CATASTRAL

TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		USO DE SUELO		LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS	
☐ VECES	m ²	☐ CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN		☐ CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL	
☐ OBRA NUEVA	m ²	☐ CAMBIO DE USO DE SUELO		☐ ORDEN DE PUBLICACIÓN	
☐ REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m ²	☐ LICENCIA DE USO DE SUELO		☐ PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL	
☐ REMODELACIÓN	m ²	☐ ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO		☐ DICTAMEN TÉCNICO LEGAL	
☐ REGULARIZACIÓN	m ²	☐ REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO		☐ RELOTIFICACIÓN	
☐ AMPLIACIÓN	m ²	LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN		☐ MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
☐ CAMBIO DE PROYECTO	m ²	☐ SUBDIVISIÓN	lotes: _____ Superf.: _____ m ²	☐ AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO	
☒ DEMOLICIÓN	<u>1741.02</u> m ²	☐ FUSIÓN	lotes: _____ Superf.: _____ m ²	☐ PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	
☐ BARDAS largo: _____ ml alto: _____ ml		IMAGEN URBANA		☐ ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	
☐ ESTACIONAMIENTO _____ cajones	m ²	☐ FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA		☐ ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)	
☐ PATIOS DESCUBIERTOS	m ²	☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B		☐ TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: _____ m ² número de lotes: _____	
☐ CISTERNAS	m ³	☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B		☐ ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO	
☐ TANQUES SUBTERRANEOS	m ³	☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C		☐ TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: _____ m ² número de lotes: _____	
☐ ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	ml	☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C		REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	
☐ MOVIMIENTOS DE TIERRA	m ³	☐ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA		☐ CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	
☐ OTRAS LICENCIAS:		☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA		☐ MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN	
☐ REMODELACION INTERIOR	m ²	TOPOGRAFIA		☐ CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN	
☐ REMODELACIÓN DE FACHADA	m ²	☐ ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL _____ ml			
☐ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.		☐ DESLINDE _____ m ²			
tipo de obra: _____ long.: _____ ml		CONSTANCIAS			
☐ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES		☐ NUMERO OFICIAL _____	☐ CALLE _____		
días: _____ longitud. _____ ml		☐ COLONIA POPULAR _____	☐ AVANCE DE OBRA _____		
		☐ TERMINO DE OBRA _____			

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: ESTACIONAMIENTO Indicar si se encuentra en centro histórico: SI
DOMICILIO: AVENIDA GOMEZ FARIAS ESQ. MARIANO ESCOBEDO NÚMERO OFICIAL: _____
ENTRE CALLES: esq. Gomez Farias MUNICIPIO: VERACRUZ
LOTE NÚMERO: 013 MANZANA: 056 NÚMERO DE VIVIENDAS: _____
COLONIA: RICARDO FLORES MAGON

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MARIO HERNANDEZ SEVERINO / SOCIEDAD ESPANOLA DE BENEFICENCIA
DOMICILIO: ADOLFO POIZ CORDINES NO. OFICIAL: 361
COLONIA: RICARDO FLORES MAGON RFC: _____ CURP: _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____ NOMBRE DEL CONTACTO: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____
☒ Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno.

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Felipe A. Lopez Castro **ARQUITECTO**
DOMICILIO: _____ **FELIPE ARMANDO LÓPEZ CASTRO**
COLONIA: _____ RFC: _____ **PERITO RESPONSABLE**
CÉDULA PROFESIONAL: 1096868 REGISTRO MUNICIPAL: PRO-LOCF-026-11 **CÉDULA PROFESIONAL: 1096868**
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____ **OBRAS PÚBLICAS MUNICIPIO VERACRUZ, VER**
CORREO ELECTRÓNICO: grupo-nova@hotmail.com **PRO-LOCF-026-11**
TELÉFONO LOCAL: 22 99 344 723 **SECRETARÍA DE SALUD: 347**
CELULAR: 22 91 248 566 FIRMA: _____ FIRMA: _____

Eliminados 08 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Registro público de la propiedad, clave catastral, datos del domicilio del perito responsable de obra).

000001

PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
DOMICILIO:
COLONIA:
CEDULA PROFESIONAL:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO LOCAL:
CELULAR:

RFC:
CURP:
REGISTRO MUNICIPAL:
REGISTRO S.S.A.:

NO. OFICIAL:
FIRMA:

* NOMBRE O RAZON SOCIAL: ADOLINAR CORTES SANCHEZ
DOMICILIO:
COLONIA:
CEDULA PROFESIONAL: 157836
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:
CORREO ELECTRONICO: adolinar cortes@hotmail.com
TELEFONO LOCAL: 229 929 255469
CELULAR: 229 176 2908

RFC: 200-131-105A-017-14
CURP: DPCS-0212
REGISTRO MUNICIPAL: 200-131-105A-017-14
REGISTRO S.S.A.: DPCS-0212

NO. OFICIAL:
FIRMA:

EN CALCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
DOMICILIO:
COLONIA:
CEDULA PROFESIONAL:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO LOCAL:
CELULAR:

RFC:
CURP:
REGISTRO MUNICIPAL:
REGISTRO S.S.A.:

NO. OFICIAL:
FIRMA:

EN INSTALACIONES

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
DOMICILIO:
COLONIA:
CEDULA PROFESIONAL:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO LOCAL:
CELULAR:

RFC:
CURP:
REGISTRO MUNICIPAL:
REGISTRO S.S.A.:

NO. OFICIAL:
FIRMA:

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
DOMICILIO:
COLONIA:
CEDULA PROFESIONAL:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO LOCAL:
CELULAR:

RFC:
CURP:
REGISTRO MUNICIPAL:
REGISTRO S.S.A.:

NO. OFICIAL:
FIRMA:

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).

Valentin Gomez Torres
16 de Septiembre
Mariano Escobedo

Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicios de las penas en que incurriran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La responsabilidad administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:
El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.
Sus datos personales serán utilizados para:
a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
b) Integrar el registro de solicitudes,
c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,
d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.
Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.
Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

R. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
24 ENE 2025
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE CENTRO HISTÓRICO
FIRMA
HORA 9:10 am
SELLO DE RECEPCIÓN

Eliminados 06 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Datos de domicilio, RFC Y CURP del perito en cálculo estructural).